

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO ALBERTO HURTADO CRUCHAGA

Actualización año 2017.



Red Educativa Fortaleza

Construyendo Oportunidades



I. IDENTIFICACION:

NOMBRE : Colegio "Alberto Hurtado Cruchaga"

R. B. D. : 15.600-0

UBICACIÓN : Subteniente Valenzuela N° 372, Comuna de Doñihue, Provincia de Cachapoal

FONO FAX : (72) 2462669

CORREO ELECTRÓNICO: informaciones@redfortaleza.cl

NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTE:

- **EDUCACIÓN PARVULARIA**
- **EDUCACIÓN BÁSICA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA**
- **EDUCACIÓN MEDIA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA**

HORARIO FUNCIONAMIENTO : De Lunes a Viernes

Desde las 08:00 hasta las 16:30 horas



HIMNO DE LA INSTITUCIÓN

THIS IS OUR SCHOOL

**Cuando entono una canción
De un gran hombre fiel
Solo puedo, puedo en ti pensar
Nos enseñaste de la vida, la vida de verdad
Con mucha entrega y mucha humildad**

**This is school of Alberto Hurtado
We are here to say what we know
We are taught, we are shown
What we can be when we are grown.**

**Día a día en tus aulas
Encontramos la senda al soñar
Con un futuro grande, lleno
Lleno de vida y Amistad.**

**This is school of Alberto Hurtado
We are here to say what we know
We are taught, we are shown
What we can be when we are grown.**



II. PRESENTACION Y CONTEXTO

La Ley General de Educación promulgada el año 2009, establece que toda Institución Educativa debe contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el cual se expresa el propósito compartido por toda la comunidad educativa de contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los y las estudiantes, para asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Alberto Hurtado Cruchaga de Doñihue, es el instrumento que orienta nuestra gestión institucional, explicitando una propuesta formativa, con principios y objetivos que permiten organizar las acciones y medios que se pondrán en marcha para darle sentido y dirección a su quehacer educativo.

El Colegio Alberto Hurtado fue reconocido oficialmente el año 1996, con Resolución Exenta N° 209, incorporando progresivamente los niveles de Enseñanza Pre básica y Básica. El año 2011 pasa a formar parte de la Red Educativa FORTALEZA, red de colegios particulares subvencionados en formación, compuesta por profesionales de sólida trayectoria, que tienen como propósito entregarse a la noble causa de formar niños y niñas con una educación de excelencia, que puedan mirar su futuro profesional con confianza y optimismo.

El colegio Alberto Hurtado Cruchaga se encuentra ubicado en la calle Sub teniente Valenzuela N° 372, sector céntrico de la Comuna de Doñihue, cercano a la ciudad de Rancagua, en la Provincia de Cachapoal de la Región de Libertador Bernardo O'Higgins.

Es un establecimiento educacional particular subvencionado con financiamiento compartido, de carácter mixto, que imparte Enseñanza Pre Básica en primer y segundo Nivel de Transición, Enseñanza Básica y Enseñanza media Científico - Humanista. Funciona con Jornada Escolar Completa desde 1° Básico a Enseñanza Media, ofreciendo a sus alumnos actividades que apuntan a expandir habilidades y aptitudes más allá de lo establecido en los actuales programas de estudio. Con una matrícula promedio anual de aproximadamente 650 estudiantes, brinda sus servicios educacionales a niños y niñas de la comuna y sus alrededores.

Cuenta con un espacio total de 5394 m², de los cuales 1.080 m² están destinados a patios y áreas verdes para la recreación de sus alumnos. El Colegio construido en pabellones de un nivel, de construcción sólida y distribuido de manera concéntrica, contempla 25 salas de clases, además de otras dependencias como sala de profesores, sala de Enlaces, Biblioteca, Oficina Directora, comedor, servicios higiénicos, camarines bodegas, etc. todo al servicio del proceso educativo de la escuela.

La Directora es la máxima autoridad del colegio, que junto a su Equipo Directivo son responsables de su conducción, cumpliendo con los principios y orientaciones establecidas en este PEI. Los cursos son atendidos por profesionales titulados que desarrollan su trabajo con dedicación y de acuerdo a sus capacidades técnicas y personales. Los distintos actores que componen esta Comunidad Educativa, comparten derechos y deberes establecidos de acuerdo a las Leyes vigentes y a la normativa interna descrita en sus reglamentos. Los Padres y Apoderados colaboran con el trabajo del Colegio, de acuerdo a las posibilidades que se les ofrece y a su compromiso con la educación de sus hijos.

El colegio Alberto Hurtado tiene como principal desafío formar profesionales exitosos dando continuidad en la educación a niños, niñas y jóvenes con un sistema educativo moderno, exigente y con altas expectativas.



III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

A. ANTECEDENTES DE LA COMUNA Y ALREDEDORES

Actualmente la Comuna de Doñihue tiene una población cercana a los 16.000 habitantes. Doñihue que en lengua mapudungun significa “lugar de cejas”, fundada en 1873, cuenta con dos grandes centros: Doñihue y Lo Miranda, destacando los sectores de Camarico, Rinconada de Doñihue, California, Cerrillos. Es un pueblo lleno de tradiciones, donde se destaca la Chamantería, tradición artesanal única en Chile y en el mundo, que se transmite de generación en generación. La principal actividad económica es la agro-frutícola, por lo que la vida está muy ligada a la productividad de la tierra.

El Colegio Alberto Hurtado Cruchaga se inserta en esta comunidad aportando con un establecimiento educacional de excelencia y de gestión efectiva, considerando la línea de desarrollo con que el municipio plantea su proyección y la valoración de sus tradiciones.

Sin embargo el colegio ofrece además disponibilidad de vacantes para niños y niñas de las comunas de sus alrededores como son Coinco, Coltauco y Olivar, que tengan aspiraciones profesionales y expectativas de ingreso a la educación superior.

B. SU DENOMINACION: ALBERTO HURTADO CRUCHAGA

Alberto Hurtado Cruchaga fue un Sacerdote católico Jesuíta, Abogado, Doctor en Pedagogía, que ha dejado un legado importantísimo en la Educación Chilena esencialmente por su fuerte compromiso social, la participación activa en la formación de instituciones dedicadas al bien común y la equidad y promoviendo, así como también promoviendo valores universales como la solidaridad y el esfuerzo para cumplir con metas propuestas. Es sin duda un referente espiritual y valórico que inspira la formación de nuestra comunidad educativa.

Sin embargo, el Colegio Alberto Hurtado Cruchaga se define como una institución Laica, que educa en sus estudiantes valores Universales, basados en los Derechos Humanos, de los cuales se desprenden el pluralismo, el respeto por las distintas convicciones religiosas, morales e ideológicas de los niños, niñas, jóvenes y sus familias, siendo el profesor neutral en su actuar educativo.



IV. FUNDAMENTACION

A. VISION

El Colegio Alberto Hurtado es una propuesta educativa centrada en una sólida educación, orientada a formar personas equilibradas y felices, con profundos conocimientos, dotadas de valores universales y capaces de liderar procesos de cambio fundamentados en el bien común.

B. MISION

Educar personas respetuosas, responsables y autónomas, con pensamiento crítico y capacidad de liderar, utilizando sus virtudes y talentos en función del bien común.

C. SELLOS EDUCATIVOS

EDUCACION DE EXCELENCIA:

Alta expectativa en los procesos y resultados educativos de nuestros estudiantes.

Experiencias de Aprendizaje positivas y Clases de Calidad.

Formación Integral: Desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes.

COMUNIDAD PARTICIPATIVA

Experiencias participativas, disciplina, autonomía y alto sentido de Pertenencia.

Formación Ciudadana y Desarrollo del Pensamiento Crítico.

EDUCACION INCLUSIVA:

Convicción de que TODOS Y TODAS pueden aprender y desarrollar sus capacidades.

Formación Valórica inclusiva.

EDUCACIÓN EN VIDA SALUDABLE Y SUSTENTABLE.

Comunidad que promueve y practica hábitos de alimentación saludable, actividad física regular y distribución de tiempo de ocio y descanso adecuado.

Autocuidado emocional, mental y físico.

Valoración por el cuidado del entorno, la naturaleza y el planeta.

D. IDEARIO Y PROPUESTA EDUCATIVA

El colegio Alberto Hurtado Cruchaga en todos sus niveles, Enseñanza Pre Básica, Básica y Media Científico Humanista brinda a sus estudiantes un servicio educativo rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes, basado en un proceso de Enseñanza Aprendizaje de acuerdo a las



Bases Curriculares y a los planes y programas establecidos en el marco Curricular del Ministerio de Educación.

Se caracteriza por considerar a sus alumnos como centro de todo el quehacer pedagógico, fundamentado en una visión humanista de la educación. Como valores fundamentales considera, en forma prioritaria: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la perseverancia y la seguridad en sí mismo.

El foco de la gestión está puesto en el logro de objetivos respecto de metas institucionales medibles, relacionadas con la formación integral de sus alumnos y alumnas, que reflejen la excelencia y el liderazgo académico. Este propósito busca el logro de aprendizajes, a través de una enseñanza que considera la inclusión de diversas realidades individuales y familiares, promoviendo el esfuerzo, la motivación por aprender y un fuerte sentido de pertenencia al establecimiento.

Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Estudiantes, Profesores y Apoderados; en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular. El equipo directivo y docente se dedica, en cada una de sus acciones educativas, a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en todos y todas sus estudiantes, considerando el seguimiento de los avances y la retroalimentación permanente, tanto individual como grupal, como una práctica indispensable para generar un buen aprendizaje. Cada educador, dentro y fuera del aula, promueve la formación de excelencia, actuando como modelo para sus estudiantes, demostrando compromiso con sus aprendizajes, altas expectativas respecto de sus logros y confianza en sus potencialidades.

Se reconoce que cada integrante del Colegio es persona, merecedora de respeto, y que su comportamiento debe encauzarse en un modelo positivo a seguir como realidad y aporte al crecimiento de todos. Nuestro lema “construyendo oportunidades” se refiere, precisamente a que conjuntamente con los padres y madres, nuestro colegio, compuesto por directivos, docentes, profesionales de la educación y cuerpo auxiliar de excelencia, nos entregamos a la noble tarea de formar hombres y mujeres profesionales.

Rescatar las características de la identidad cultural del entorno en donde se encuentra inserto el establecimiento, potenciando en nuestros alumnos y alumnas la capacidad de pensar, valorar y actuar de manera eficaz, autónoma y solidaria que se integren con facilidad a la sociedad global.

E. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. El colegio debe ser un lugar que cree lazos de pertenencia. Ofrecer una educación centrada en la persona brindando a los alumnos y alumnas un ambiente cálido, de respeto y de confianza en el cual puedan desarrollarse armónicamente, seguros de sí mismos y con una actitud positiva hacia el futuro. El alumno debe sentir que en el colegio hay personas a quienes les importa su presencia, su bienestar, su futuro y su comportamiento.
2. Convicción íntima de que todos los alumnos pueden alcanzar altos rendimientos. Todos los alumnos y alumnas son capaces de aprender, lo cual implica que en caso de obtener malos resultados, el colegio debe encontrar las metodologías adecuadas para desarrollar las capacidades en todos los niños y niñas.
3. Nuestros niños Fortaleza no pueden esperar. El sentido de urgencia para obtener resultados de calidad, implica imprimir un ritmo acelerado si queremos que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes para funcionar en el mundo de hoy, estableciendo sólidos equipo de trabajo, usando el tiempo de forma eficiente y disminuyendo al máximo las brechas culturales.
4. Cultura del Esfuerzo. La importancia que se le da al esfuerzo en el logro del éxito es fundamental. Los niños que tienen mayores dificultades tienen que esforzarse el doble para



alcanzar los mismos resultados que los alumnos que tienen más facilidades. Uno de los factores que contribuyen a la formación de una buena autoestima, es darse cuenta de que se pueden vencer los desafíos. Los docentes debemos ser exigentes y resistir los reclamos de alumnos y padres al respecto.

5. Fuerte compromiso de los padres. La familia representa el modelo valórico referente para cada niño y niña, por lo tanto es fundamental que colegio y hogar trabajen de la mano. El habernos escogido como colegio de sus hijos significa que comparten nuestro estilo pedagógico y los contenidos éticos y cívicos con los que deseamos formarlos. Este compromiso se traduce en el acompañamiento constante, prudente y amoroso de sus hijos, sea revisando sus cuadernos y tareas a diario, manteniéndose informados del avance educativo, académico y disciplinario de sus hijos, así como también de comprometerse con las actividades del colegio.

V. PERFILES: Alumnos – Profesores - Apoderados



A. AREA DE DESEMPEÑO ACADÉMICO

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
<i>Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar</i>	<i>Estos son los profesores y profesoras que este colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.</i>	<i>Este es el tipo de Padres que este colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.</i>
1.- Asume un rol protagónico en su aprendizaje	1.- Es facilitador de aprendizajes, generando un ambiente de afecto, de aceptación y de respeto	1.- Mantiene una actitud positiva y responsable como apoderado
2.- Posee habilidades para trabajar en forma cooperativa	2.- Tiene dominio sobre diversos procedimientos metodológicos	2.- Ayuda a sus hijos en sus deberes escolares, con criterio de no hacerles la tarea
3.- Cumple con las tareas que se le asignan	3.- Programa pedagógicamente su quehacer educativo y los aplica en su generalidad	3.- Comparte con sus hijos experiencias de aprendizaje
4.- Tiene espíritu de trabajo y de superación.	4.- Utiliza medios y recursos didácticos apropiados a los requerimientos de los alumnos	4.- Busca formas de reforzar el trabajo escolar de sus hijos.
5.- Trabaja con entusiasmo e iniciativa.	5.- Sabe obtener el máximo de provecho de sus alumnos	5.- Reconoce con expresividad el trabajo de sus hijos.



B. AREA INTELECTUAL

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
<i>Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar</i>	<i>Estos son los profesores y profesoras que este colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.</i>	<i>Este es el tipo de Padres que este colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.</i>
1.- Expresa claramente sus ideas	1.- Ofrece muchos y variados espacios de participación, fuera y dentro de la sala	1.- Genera en su hogar un clima grato de convivencia y formación
2.- Razona y actúa con espíritu crítico	2.- Ofrece muchas oportunidades para tomar decisiones que sean acertadas y convenientes	2.- Refuerza en sus hijos la toma de consciencia y valoración del estudio
3.- Posee capacidad para analizar, interpretar y sintetizar textos, hechos y fenómenos	3.- Aplica estrategias adecuadas al nivel de aprendizaje de sus alumnos	3.- Revisa periódicamente el trabajo de sus -hijos
4.- Aplica conocimientos adquiridos a la solución de nuevas situaciones	4.- Hace progresar a sus alumnos a partir de su propia realidad	4.- Felicita a su hijo cuando realiza un buen trabajo
5.- Sabe cuando pedir consejos y a quién, sabe donde buscar información	5.- Tiene iniciativas en su trabajo docente	5.- Asume los cambios y transformaciones de sus hijos.



C. AREA PSICO – BIOLÓGICA

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
<i>Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar</i>	<i>Estos son los profesores y profesoras que este colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.</i>	<i>Este es el tipo de Padres que este colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.</i>
1.- Cuida de su higiene y presentación personal	1.- Cuidadoso de su presentación personal	1.- Se preocupa de la presentación de sus hijos y la de él.
2.- Se recrea en forma adecuada	2.- Busca manera de mantener a sus alumnos entretenidos y contentos en su tiempo con cada uno de ellos.	2.- Observa el comportamiento de sus hijos y pone reparo cuando es negativo
3.- Se preocupa del orden y cuidado de sus útiles de trabajo	3.- Demuestra y practica hábitos de limpieza y de orden	3.- Mantiene en su hogar el orden y la limpieza
4.- Acepta el triunfo y el fracaso con serenidad	4.- Apoya a sus alumnos destacando lo positivo y valiosos de sus esfuerzos	4.- Apoya a sus hijos en todo momento, siempre y cuando no sean conductas inapropiadas
5.- Diferencia claramente lo correcto de lo incorrecto	5.- Con su forma de trabajo inspira los mejores esfuerzos	5.- Propone y practica diversos valores.



6.- Desarrolla el trabajo escolar en forma sistemática y continua

6.- Idóneo y competente en su labor. Con capacidad de trabajo en equipo

6.- Ser ejemplo de trabajo y esfuerzo

7.- Trata de resolver los problemas que se le presentan

7.- Posee un sentido crítico y autocrítico

7.- Usa el dialogo como forma de resolver situaciones conflictivas.



D. AREA DE DESARROLLO AFECTIVO

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
<i>Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar</i>	<i>Estos son los profesores y profesoras que este colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.</i>	<i>Este es el tipo de Padres que este colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.</i>
1. Trata de superar sus limitaciones	1. Orienta y motiva sistemáticamente a sus alumnos a alcanzar los aprendizajes esperados	1. Apoya siempre a sus hijos participando con ellos y alentándolos
2. Demuestra preocupación por los problemas de los demás.	2. Preocupado porque todos sus alumnos se encuentren en buenas condiciones.	2. Preocupado, en la idea que su hijo tenga todo lo necesario
3. Manifiesta sentimientos de agrado frente a las diferentes actividades que ofrece el Colegio.	3. Participa en todas las actividades del colegio, integrándose al trabajo como uno más.	3. Expresa públicamente su agrado por el trabajo que realiza el Colegio
4. Tener un sentido positivo de la vida	4. Aman la vida, la suya y la de los demás	4.- Se preocupa por el bienestar de sus hijos.
5.- Acepta y actúa de acuerdo a valores éticos establecidos	5. Tiene en consideración sus derechos y deberes y el de los demás.	5.- Viven los valores al interior del hogar (respeto, orden, responsabilidad, cuidado, etc)
6.- Manifiesta confianza en si mismo y en	6. Demuestra en su actuar que valora a sus	6.- Aceptan a sus hijos como son y los



los demás	alumnos y compañeros de trabajo	estimulan permanentemente a ser mejores.
7.- Reconocen sus capacidades y limitaciones.	7. Cultivan expectativas y promueven la aceptación de su propia realidad, en pro de una mejor	7.- Los estimulan y los apoyan en el desarrollo de sus competencias.
8.- Reconoce sus errores y trata de corregirlos	8. Ofrece nuevas oportunidades para superar los errores.	8.- Apoya a sus hijos desde su realidad.
9.- Reconoce los aspectos positivos de su personalidad	9. Saca provecho educativo de la personalidad de los alumnos	9.- Orienta a sus hijos, a partir de sus competencias.
10.- Manifiesta disposición para acatar normas establecidas en el Colegio.	10. Propicia oportunidades para la práctica de acciones de vida en comunidad.	10.- Comparte con sus hijos ideas con respecto a las normas de convivencia.
11.- Valerse a sí mismo y a los demás.	11. Ayudan a sus alumnos en los diferentes aprendizajes con estrategias y material apropiados.	11.- Ofrecen dentro del hogar espacios para que sus hijos puedan practicar aprendizajes escolares.



E. AREA DE DESARROLLO SOCIAL

ALUMNOS Y ALUMNAS	PROFESORES Y PROFESORAS	PADRES Y APODERADOS
<i>Este es el alumno o alumna que como Colegio queremos formar</i>	<i>Estos son los profesores y profesoras que este colegio requiere para la formación y educación de los niños y niñas que se matriculan.</i>	<i>Este es el tipo de Padres que este colegio requiere para ayudar en su misión educativa y de participación activa en la formación y educación de sus hijos.</i>
1.- Participa responsablemente en las actividades del Colegio.	1.- Se compromete con las actividades escolares, asumiendo responsabilidades.	1.- Están contentos con la acción de la escuela y colaboran con ella.
2.- Mantiene buenas relaciones con sus compañeros, profesores y demás miembros del Colegio.	2.- Establece buenas relaciones personales con todos, evitando comentarios desagradables y descalificaciones personales.	2.- Sus relaciones con la escuela son cordiales y dispuestos a colaborar.
3.- Es solidario con sus compañeros.	3.- Está atento a las demandas de sus alumnos, siendo criterioso en sus respuestas	3.- Colabora con sus hijos en la realización de iniciativas de éstos.
4.- Reconoce sus errores y trata de corregirlos.	4.- Ayuda al alumno a analizar sus propias actuaciones, y a considerar efectos, tanto negativos como positivos.	4.- Tiene la capacidad para corregir a sus hijos y hacerles notar los errores.
5.- Acepta y respeta las normas establecidas.	5.- Es absolutamente justo e imparcial, en sus determinaciones, explicitando razones.	5.- Posee criterios de juicio y argumentos.



6.- Manifiesta una actitud deferente y respetuosa con los miembros de la comunidad.	6.- Trata a sus alumnos con respeto y de igual manera con las demás personas del Colegio.	6.- Tiene un trato respetuoso y deferente con todos.
7.- Tiene un comportamiento cortés y respetuoso.	7.- Es cortés y considerado con sus alumnos.	7.- No practica, ni permite a su hijo(a) comportamientos groseros.
8.- Tiene facilidad para relacionarse con los demás.	8.- Es amable y amistoso.	8.- Enseña buenos modales de sus hijos.
9.- Tiene una actitud positiva ante observaciones y sugerencias.	9.- Demuestra consideración y respeto por los demás, llevándoles a tomar conciencia de sus capacidades y limitaciones	9.- Prefiere el diálogo franco ante el reto.

VI. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
<p style="text-align: center;">1 LIDERAZGO</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Visión Estratégica2. Conducción3. Alianzas Estratégicas4. Información y Análisis	<ol style="list-style-type: none">1. Planificar el desarrollo de todo el quehacer escolar, considerando las necesidades educativas de los estudiantes y los intereses de la comunidad educativa, con la generación de equipos de trabajo que articulen las acciones planificadas y hagan posible todo lo explícito e implícito en este Proyecto Educativo.2. Asegurar que los procesos técnico-administrativos se desarrollen coordinadamente de acuerdo a las orientaciones, directivas y disposiciones dadas por la normativa vigente.3. Articular prácticas con actores y organizaciones del entorno que permitan vínculos de colaboración o de intercambio de experiencias con otras escuelas y organismos de la localidad.4. Analizar y recopilar información útil para la evaluación institucional y la toma de decisiones.



AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">GESTION CURRICULAR</p>	<p>1. Organización</p> <p>2. Preparación de la Enseñanza.</p> <p>3. Acción Docente</p> <p>4. Evaluación</p>	<p>1. Desarrollar una propuesta curricular coherente con el PEI y articulada con las Bases Curriculares vigentes en el contexto de las necesidades e intereses de todos los estudiantes.</p> <p>2. Analizar y evaluar los diseños de enseñanza en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.</p> <p>3. Asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través del proceso de enseñanza aprendizaje con un monitoreo interno de la Dirección y coordinación técnica.</p> <p>4. Determinar el logro que tiene la implementación curricular propuesta, y realizar los ajustes que corresponda, según lo determinen los resultados y la Dirección del Colegio.</p>



AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
<p style="text-align: center;">3</p> <p>CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES</p>	<p>1. Convivencia</p> <p>2. Formación Personal</p>	<p>1. Desarrollar planes que plasmen anualmente las acciones de colaboración a qué se comprometerán los Padres y Apoderados con el Colegio.</p> <p>2. Asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorezca un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>3. Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos, sin distinción, en su diversidad y nivel de aprendizaje que presentan.</p> <p>4. Aumentar paulatinamente el porcentaje de apoderados que asisten a reuniones programadas por cada subcentro de padres del colegio.</p>



AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
<p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">RECURSOS</p>	<p>1. Recursos Humanos</p> <p>2. Recursos Financieros</p>	<p>1. Contar en forma permanente con los recursos humanos capacitados para atender, en forma eficiente y eficaz nuestra realidad escolar, en cuanto a sus necesidades educativas.</p> <p>2. Propiciar el desarrollo profesional del personal docente y asistentes de educación en coherencia con el logro de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>3. Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico que se requiere en el colegio, en las diversas asignaturas del Plan de Estudio.</p> <p>4. Utilizar los recursos, de manera de obtener la mayor productividad de todos ellos, en el aprendizaje de los estudiantes.</p>



AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
5 RESULTADOS	<ol style="list-style-type: none">1. Logros de Aprendizaje2. Logros Institucionales3. Satisfacción de la Comunidad	<ol style="list-style-type: none">1. Disminuir al mínimo la cantidad de alumnos que no aprueban las asignaturas de aprendizaje.2. Sistematizar y analizar datos y resultados de mediciones sobre logros de aprendizaje, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa, para una buena toma de decisiones.3. Superar y/o mantener en forma sostenida los resultados del SIMCE.4. Alcanzar como promedio el 80% de Aprobación, de todos los estamentos del Colegio con respecto a su satisfacción por la labor educativa que se realiza.



VII. METAS INSTITUCIONALES

1. La red Educativa Fortaleza aspira a la Educación de excelencia, tanto académica como formativa, incrementando año a año sus resultados en las pruebas de medición como el Simce y PSU, considerando que todos los niños, niñas y jóvenes son capaces de aprender.
2. Formación de nuestros estudiantes con altas expectativas, que puedan optar a las mejores universidades del país.



3. Cubrir sistemáticamente el currículo correspondiente a cada nivel de enseñanza.
4. Generar equipos de trabajos permanentes por áreas y ciclos para facilitar el desarrollo del quehacer escolar y la propuesta educativa.
5. Identificar anualmente y con exactitud los elementos de gestión que entorpecen el funcionamiento eficiente del sistema escolar, y proponer situaciones de mejoramiento para aquellos detectados como débiles.
6. Facilitar en forma permanente el perfeccionamiento de todo el personal del colegio, ya sea en instancias internas como externas.
7. Proporcionar un sistema educativo moderno, permanentemente actualizado y exigente, con un equipo de directivos y docentes comprometidos con una sostenida capacitación, que nos permita acceder a modelos educativos de vanguardia.
8. Asegurar que los procesos técnico - administrativos se desarrollen de acuerdo a las orientaciones y directrices dadas por las normas vigentes, tanto del MINEDUC como de la Superintendencia de Educación.
9. Procurar la existencia permanente de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que imparte el colegio.



10. Evaluar el proceso evaluativo que se llevará a efecto, en los distintos escenarios curriculares, acordes a las orientaciones de los actuales programas de estudio y de la Reforma Educacional, teniendo presentes los aportes de Programas y Proyectos del MINEDUC. (CRA, Enlaces, etc.)
11. Velar permanentemente por el cumplimiento de las estrategias, planes, programas, proyectos específicos y compromisos que implementa la Política Educacional.
12. Aplicar técnicas, métodos y materiales de enseñanza, para un mejoramiento del trabajo a nivel de aula.
13. Desarrollar anualmente planes que plasmen las acciones de colaboración a que se comprometen los Padres y Apoderados con el colegio.
14. Incentivar, a través de todo el año, la colaboración de toda la comunidad educativa en el prestigio social del colegio y el sentido de pertenencia del Colegio.



VIII. PLAN DE TRABAJO ANUAL

AREA	DIMENSIONES	SITUACION FINAL
LIDERAZGO	<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <p>Conducción</p> <p>Alianzas estratégicas</p> <p>Información y análisis</p>	<p>P.E.I. escrito, actualizado y consensuado por toda la comunidad educativa.</p> <p>Liderazgo adecuado a los propósitos institucionales</p> <p>Interacciones adecuadas con organismos diversos de la localidad.</p> <p>Cuenta Pública y evidencias de resultados a la comunidad.</p>
GESTION PEDAGOGICA CURRICULAR	<p>Organización Curricular</p> <p>Preparación de la Enseñanza</p> <p>Acción Docente en el aula</p> <p>Evaluación de la Implementación</p>	<p>Propuesta curricular coherente y considera necesidades educativas de los niños.</p> <p>Estrategias de enseñanza articuladas, pertinentes y coherentes</p> <p>Prácticas docentes coherentes a objetivos de la propuesta</p> <p>Proceso evaluativo permite la Toma de Decisiones oportuna para alcanzar los propósitos institucionales.</p>



	Curricular	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Convivencia Escolar Formación Personal y Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.	Reglamento Interno de Convivencia consensuado Mecanismos y Protocolos de apoyo al desarrollo progresivo de los alumnos
RECURSOS	Recursos Humanos Recursos Financieros, materiales y tecnológicos.	Perfeccionamiento continuo del personal Uso eficiente de los recursos existentes
RESULTADOS	Logros de aprendizaje Logros Institucionales Satisfacción de la Comunidad Educativa.	Alto porcentaje de alumnos Promovidos Resultados SIMCE sobre la media comunal de E.E. Similares Opiniones favorables a la gestión y resultados de la escuela.





IX. PLANES DE ACCION

1. AMBITO PEDAGOGICO - CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Planificar el proceso educativo anual que se llevará a cabo en los distintos escenarios curriculares acorde a las necesidades de mejoramiento de los aprendizajes.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructurar los horarios de los cursos y talleres, con criterios pedagógicos y de acuerdo a los Planes y programas de Estudio. 	Inicio año escolar	Estructurar el 100% de los horarios	Equipo Directivo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientar el trabajo de planificación curricular en cada subsector de aprendizaje y curso. 	Inicio del año	Contar con el 100% de las planificaciones	Coordinadora UTP Profesores
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar planificaciones curriculares en forma periódica, junto a los Libros de clases y cuadernos de los alumnos. 	Permanente	Revisar el 100% de planificaciones y Libros	Coordinadora UTP
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnosticar la realidad técnica de los profesores, estableciendo sus requerimientos profesionales 	Permanente	Diagnóstico del 100% de los profesores	Dirección y UTP
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compartir con los profesores procedimientos e innovaciones pedagógicas 	Semanalmente	Compartir con el 100% de los profesores	Coordinador Académico Profesores



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Monitorear a los docentes en el aula, llevando un registro y asesorarlos cuando el caso lo amerite. 	Mensual	Apoyar al 100%	Coordinador Académico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar situaciones de bajos rendimientos que se dan en algunos cursos y subsectores, proponiendo estrategias para mejorar. 	Permanente	Analizar el 100% de las situaciones presentadas	Coordinador Académico Profesores
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientar el trabajo evaluativo que se desarrollará en las Jornadas semestrales de evaluación institucional. 	semestral	Realizar 2 evaluaciones institucionales	Coordinador Académico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar un recuento de todo el trabajo técnico comprometido en el año, mediante evidencias y medios de verificación 	permanente	Archivo de temas tratados	Coordinador Académico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar informe final de la gestión técnica, con proyección a la Cuenta Pública. 	semestral	Elaborar un Informe final sobre trabajo técnico	Coordinador Académico



OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Procurar que los Talleres complementarios y las Actividades extra programáticas se organicen coherentemente con los criterios formativos del Proyecto Educativo, las necesidades pedagógicas y respetando los intereses de los alumnos.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignar y/o ratificar a los docentes en los talleres establecidos 	Al inicio del año	Que el 100% de los talleres tengan un guía	Equipo Directivo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difundir los objetivos y acciones involucrados en los Talleres JEC 	al inicio del año	Difusión a 100% de comunidad educativa	Profesores de Curso
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar los talleres reconocidos en el proyecto JEC, de acuerdo a las indicaciones técnicas dadas. 	Durante el año	100% de los talleres funcionando	Coordinador Académico y Profesores de Taller
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reformular el proyecto JEC según lo aconsejen las evaluaciones y la realidad existente 	Al término del año	Contar con proyecto JEC actualizado	Equipo Directivo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detección de necesidades e intereses en las actividades de tiempo libre de la comunidad educativa 	Marzo	Asegurar que el 100% de los alumnos ingresen a un taller.	Coordinador Extraescolar y profesores.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de Talleres, brigadas y academias académicos. 	Marzo	Funcionamiento del 100% de los Talleres	Coordinador(a) Extraescolar



▪ Evaluar el trabajo de cada taller, con referentes de asistencia, interés y productos	Al término de cada semestre	100% de los talleres evaluados	Coordinador Académico y Coordinador(a) extraescolar.
▪ Realización de una muestra de los productos obtenidos en cada taller	Según programación	Realización de una muestra	Coordinador y profesores de talleres



2. AMBITO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Optimizar el uso de recursos y los procesos administrativos en función de los aprendizajes y las necesidades de la comunidad escolar.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Definir presupuesto anual del establecimiento destinado al mejoramiento, acorde a las necesidades y con criterios claros de priorización.	Inicio de año	Elaborar Documento	Equipo de Gestión
Diagnosticar existencia y carencia de materiales para un adecuado desarrollo del proceso educativo.	Marzo	100 % de los recursos requeridos	Equipo Directivo
Planear la adquisición de materiales faltantes	Marzo	Presentar a lo menos 1 proyecto	Equipo de gestión y Consejo Escolar
Adquisición de los materiales y medios educativos faltantes.	Permanente	100% de lo requerido	- Sostenedor.
Proporcionar a los docentes los materiales y medios para que realicen su función (Libros de clases, informes educacionales, tiza, Actas, etc.)	Inicio año escolar	100% de lo requerido	Sostenedor y Dirección



Realizar reuniones periódicas de equipo directivo con sostenedor para revisar el funcionamiento del colegio, plantear inquietudes y necesidades emergentes.	Mensual	Realizar el 100% de las reuniones	Equipo de Gestión
Realizar reuniones sistemáticas de Consejo Escolar para establecer responsabilidades, participación y compromisos para la toma de decisiones administrativo-financiera.	Cada 2 meses	Realizar al menos 4 reuniones en el año.	Dirección
Definir procedimientos para la adquisición, renovación y mantención de recursos y equipamiento de los distintos espacios destinados a la enseñanza (salas, material didáctico, equipos tecnológicos, etc) y mantener comunicación permanente con los responsables.	A inicio de año Mensual	Elaborar documento conocido y darlo a conocer a todos los funcionarios.	Equipo de Gestión.
Definir procedimientos claros y normativa para la contratación, permanencia y evaluación de desempeño del personal.	A inicio de año.	Procedimiento escrito y comunicado a los funcionarios (Reglamento Interno)	Equipo de Gestión



OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico en distintos espacios educativos.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Difundir a la comunidad educativa, los objetivos y beneficios que ofrecen los diferentes espacios educativos (Biblioteca CRA, sala de enlaces, espacios al aire libre) y formas de utilización de éstos	Permanente	Difusión al 100% de la comunidad escolar	Coordinadores CRA, Enlaces y Coordinador Académico.
Disponer espacios y tiempos apropiados para realizar tareas de acuerdo a las funciones, así como también para realizar reuniones y entrevistas.	Permanente	Espacios de trabajo de los docentes (aulas, sala de profesores, sala de entrevistas, patios) y funcionarios en general (oficinas, bodegas), cómodos y con implementación necesaria.	Equipo de Gestión
Organizar los espacios educativos, de manera de hacer expedito el uso de los materiales con que cuentan, como también del orden y horario de funcionamiento.	Permanente	En cada sector de aprendizaje se use al menos 1 vez al mes, de los distintos espacios educativos.	Coordinadores CRA, Enlaces y Coordinador Académico.
Llevar un registro (bitácora) de los usuarios y de las	Permanente	Contar con un registro	Coordinadores CRA,



situaciones en que éstos trabajan (CRA- ENLACES)		actualizado.	Enlaces.
Llevar con un catastro de los materiales existentes en el CRA y Enlaces.	Permanente	Catastro actualizado de todos de los recursos.	Coordinadores CRA, Enlaces.
Incentivar a la comunidad educativa para que se realicen acciones que tengan por resultado la adquisición de más materiales para el CRA, de acuerdo a los actuales requerimientos de aprendizaje.	Permanente	Realización de, a lo menos, dos acciones en el año	Coordinadores CRA, Enlaces.
Informar, cuando corresponda, de aspectos positivos y negativos en el funcionamiento de la biblioteca CRA, junto a sugerencias para su mejoramiento.	Permanente	Emitir informes y sugerencias, a lo menos 3 veces en el año	Coordinadores CRA, Enlaces.



3. AMBITO ORGANIZATIVO - OPERACIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Definir la existencia y calidad de participación de los padres y de las organizaciones internas del establecimiento.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Elaboración del Plan Anual de Trabajo con la familia.	1er. Semestre	Elaborar un Plan de trabajo	Equipo Directivo
Desarrollo de los planes de trabajo con la familia.	En el año escolar	Ejecutar al menos el 100% de las actividades de los planes de trabajo.	Profesores jefes de Curso
Organización del Centro General de Padres	2° Semestre (Elecciones)	Plan de Directiva del C. de Padres elegida de acuerdo a normativa	Dirección Colegio
Organización de los Sub - centros de Padres por curso	1er. Mes escolar	Formar directivas con las personas necesarias	Profesor Jefe de Curso
Participación en charlas, eventos y acciones organizadas por el Colegio.	Durante el año	Al menos el 80% de Participación en los eventos organizados	Dirección y profesores a cargo
Integración de actividades acordadas y que dicen relación con el apoyo de los padres a sus hijos.	Mensual	Cumplimiento con compromiso de	Profesores Jefes



		apoyo parental	
Organización del Centro de Alumnos	1er. Semestre	Plan de Directiva del Centro de Alumnos elegida de acuerdo a normativa	Profesor Asesor Centro de Alumnos
Realizar reuniones de sub-centro con pauta establecida por dirección con temas formativos que refuercen el proyecto educativo	Mensual	Realizar todas las reuniones con al menos 90% de asistencia de apoderados.	Dirección y Profesores Jefes
Realizar reuniones periódicas con Centro de alumnos y centro de padres para atender inquietudes y sugerencias.	Semestral	Realizar al menos 2 reuniones en el año.	Dirección
Programar consejos Administrativos y Talleres de reflexión docente de acuerdo a las necesidades de intercambio pedagógico.	Semanal	Todos los Docentes participen de manera activa.	Equipo Directivo
Programar reuniones con asistentes de la educación para atender inquietudes y sugerencias	Mensual	Todos los asistentes participen	Sub directora



4. AMBITO COMUNITARIO

OBJETIVO ESTRATEGICO: Establecer contacto con instituciones, organizaciones y autoridades locales, comunales y regionales para fomentar el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad, el reconocimiento de las actividades del establecimiento y gestionar oportunidades de apoyo al proyecto educativo.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Establecer red de apoyo externo con organizaciones locales para mejorar aspectos de prevención y cuidado de la salud.	Primer semestre	Realizar charlas de prevención con cruz roja, bomberos, carabineros y policlínico.	Inspectora general
Establecer relaciones con Coordinación Comunal Extraescolar, Clubes Deportivos y otras organizaciones culturales para promover la participación de nuestros alumnos en actividades y encuentros locales.	Permanente	Participación en programación comunal de actividades extraescolares	Dirección y Coordinador(a) extraescolar.
Realizar visitas pedagógicas, presentaciones, exposiciones, visitas solidarias dentro y fuera de la comuna.	Semestral	Realizar al menos 1 actividad en cada semestre.	Coordinador(a) extraescolar.
Realizar actividades de encuentro deportivo, artístico, cultural en el establecimiento, invitando a otros	Semestral	Realizar al menos 1 actividad en cada semestre.	Coordinador(a) extraescolar.



establecimientos, artistas locales y autoridades.			
Gestionar proyectos de apoyo, fondos concursables y otros en favor del proyecto educativo.	Anual	Postular al menos 1 proyecto de acuerdo a necesidades detectadas.	Equipo de gestión.



5. AMBITO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO1: Poner en marcha un plan preventivo y promover las conductas de autocuidado, autorregulación, autonomía personal y social para favorecer un desarrollo armónico de la comunidad escolar.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Elaborar plan de prevención y hábitos saludables.	Inicio año escolar	Llevar a cabo las acciones determinadas en el plan	Dirección y equipo Inspectoría.
Efectuar charlas sobre hábitos y precauciones que deben tener los alumnos durante su estadía en el colegio y normas pertinentes.	Semestral	Efectuar, a lo menos, una charla por curso	Equipo Inspectoría
Realizar reuniones con profesores de Educación Física para prevenir accidentes.	Durante el año	1 reunión semestral	Dirección
Seleccionar a los alumnos interesados en incorporarse a la brigada escolar, de acuerdo a condiciones y requisitos establecidos.	Inicio año escolar	Contar con una Brigada de seguridad	Inspectora General
Contar con información actualizada sobre zonas y situaciones riesgosas de la escuela	Permanente	Contar con información actualizada	Dirección
Capacitar a la comunidad educativa en el operativo Francisca Cooper, realizando simulacros y demarcando zonas de seguridad	Permanente	Capacitar al 100% de la comunidad escolar	Equipo Inspectoría



Revisión permanente de los sistemas: eléctrico, agua potable y gas y de lugares que pueden ser riesgosos.	Permanente	Lograr que todos los sistemas estén perfectos	Dirección y Sostenedor.
Poner en funcionamiento el Comité Paritario.	Primer semestre	Funcionamiento acorde a programación	Sostenedor
Evaluar el trabajo realizado, estableciendo con claridad, los logros y deficiencias en estas acciones.	Semestral	Elaborar Informe Final Recoger información sobre el trabajo efectuado	Dirección y equipo Inspectoría.



OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Conocer y valorar las conductas y habilidades sociales esperadas por todos los integrantes de la comunidad escolar en beneficio de la convivencia escolar.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Conocimiento del Reglamento de Convivencia Interno	1er. semestre	100% de la comunidad lo conoce	Inspector General
Actualizar el Reglamento de Convivencia	2° semestre	R. Interno actualizado	Equipo Directivo
Revisión periódica de la hoja de vida de los alumnos	Durante el año	Revisión mensual	Equipo Orientación. Profesores jefes.
Aplicar reglamento de Convivencia, a situaciones que se presentan.	Durante el año	Aplicar R.I. a casos presentados	Inspector General.
Derivación de casos disciplinarios a Equipo de Orientación y/o multidisciplinario.	Durante el año	Derivar el 100% de los casos que tengan la condición.	Inspector General y Profesores jefes
Realizar entrevistas con apoderados para informar del comportamiento de sus hijos	Semanal	Al menos 2 entrevistas con cada apoderado en el semestre.	Profesores jefes.
Plan de gestión y control de asistencia a clases.	Durante el año	Informe semanal a Profesores jefes de alumnos inasistentes.	Inspector General



X. EVALUACION DEL P. E. I.

El proceso evaluativo de este P. E. I se irá desarrollando conjuntamente con el proyecto, habrá diversas instancias para ello: entre éstas las Jornadas de Evaluación Institucional, además de procedimientos evaluativos establecidos en los proyectos y planes de acción elaborados por el colegio.

El colegio cuenta con los instrumentos para evaluar toda su gestión educacional, entre éstos, mencionaremos los Informes Pedagógicos de Avance y Resultados; Pautas para el registro de datos y juicios valóricos; Encuestas de opinión, Escalas de apreciación, Autoevaluación, entre otros.

La evaluación estará orientada a producir conocimientos sobre el lugar, las funciones y relaciones de los participantes en la acción educativa, así como generar información necesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo.

Los resultados de la autoevaluación institucional de cada año, constituirán un punto de referencia para construir, con la participación de los docentes y la comunidad educativa, un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación en la escuela y su Plan de Mejoramiento.

Proponemos una evaluación entendida como aprendizaje, como proceso permanente de corresponsabilidad social, orientado a mejorar la calidad de la educación y a la materialización del derecho pleno a la educación para los niños y niñas.

Aplicamos la evaluación como control para recoger y analizar información, con el fin de definir si el desarrollo de un determinado proceso responde al plan que se ha establecido para la consecución de las metas y fines. Esta comprobación de la correspondencia entre lo planeado y lo logrado, así como la incidencia de los factores asociados, se hace con el fin de introducir los correctivos que se consideran necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del plan inicial o de optimizarlo tanto como sea posible.

También aplicamos la evaluación como comprensión, para recoger y analizar información que permita comprender la nueva realidad que está generando el desarrollo de un proceso. Consiste, más bien, en evaluar para que los sujetos involucrados en el proceso educativo



vislumbren aquello en lo que están implicados, constituyendo un acto reflexivo que permite comprender sobre lo que se actúa, generar nuevas comprensiones, establecer nuevas metas, y fijar nuevos planes.

PROPÓSITOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

- La autoevaluación institucional es, en sí misma, una acción educativa y, por lo tanto, una experiencia de aprendizaje y de formación permanente, compartida por todos los miembros de la comunidad educativa, orientada a construir un nuevo colegio y un nuevo estilo de gestión escolar que favorezca una educación democrática, garante del respeto y reconocimiento de los derechos de todos los sujetos de la comunidad educativa.
- La Autoevaluación Institucional, es una tarea pedagógica que se realiza en torno al Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) Da cuenta de la materialización de la autonomía escolar, las prácticas pedagógicas, las condiciones físicas y de infraestructura del Liceo, la organización pedagógica y administrativa y sobre los logros que la institución educativa se ha formulado para el respectivo año escolar.
- La autoevaluación institucional posibilita la revisión de las metas establecidas en el plan operativo anual o de desarrollo institucional y señalar los avances y dificultades encontradas en su cumplimiento.
- La autoevaluación institucional apunta a identificar las fortalezas y las limitaciones institucionales con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para el fortalecimiento y renovación del proyecto educativo, de las prácticas pedagógicas y el mejoramiento del clima escolar.



XI. DOCUMENTACION ANEXA AL P. E. I.

- ❑ Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- ❑ Reglamento de Evaluación y Promoción escolar.
- ❑ Plan de Mejoramiento Educativo.
- ❑ Proyecto JEC.